

## **ACTA DE LA SESIÓN 613 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 04 DE JULIO DE 2019 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).**

**Presidenta:** Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

**Secretaria:** Dra. Teresa Merchand Hernández

### **I. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

La Presidenta del Consejo procede a pasar lista de asistencia, informa que en unos momentos llegará la Secretaría del Consejo.

**Dra. María de Lourdes Delgado Núñez: P**

Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

**Fís. Luisa Gabriela Del Valle Díaz Muñoz:**

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

**Dr. José Raúl Miranda Tello: P**

Jefe del Departamento de Electrónica

**Dra. Rosa María Espinosa Valdemar: P**

Encargada del Departamento de Energía

**Dr. Francisco González Díaz: P**

Jefa del Departamento de Materiales

**Dr. José Alejandro Reyes Ortiz: P**

Encargado del Departamento de Sistemas

**Dra. Alejandra Santana Cruz: P**

Dra. María Teresa Castañeda Briones

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

**Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P**

Mtro. Jorge Miguel Jaimes Ponce

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

**Dr. Benjamín Vázquez González: P**

Dr. Adrián Gustavo Bravo Acosta

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez:

**Ing. Luis Fernando Casales Hernández: P**

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

**Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez: P**

Dr. José Ángel Hernández Rodríguez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

**Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro: P**

Srta. Zaide Andrea Bustamante Lozada

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

**Sr. Erick Mauricio Rodriguez Gómez: P**

Sr. Martín Leonardo Balbuena García

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

**Sr. Jonathan Ramírez Sánchez: P**

Sr. Luis Japeth Trujillo Mendieta

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

**Sr. Daniel Vargas De Lucio: P**

Sr. Román Santiago Villalobos

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

**Ing. Héctor Adrián González Uribe: P**

Ing. Hilario Flores Mejía

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 15 Consejeros siendo las 15:22 hrs.

- I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.

## **II. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.**

La Presidenta del Consejo comenta que la sesión es al efecto por lo que no se pueden incorporar puntos adicionales, junto a la convocatoria para la sesión se envió la propuesta de orden del día.

El Dr. Benjamín Vázquez dice que están retornando de un proceso importante como lo fue la huelga y esto generó que se modificaron los calendarios, pregunta cuándo concluye su representación.

La Presidenta del Consejo responde que el punto es relacionado a la aprobación del orden del día, en caso de que se apruebe habría que sujetarse a la instalación de los nuevos Consejeros y posteriormente se podría dar la información, solicita comentarios sobre la propuesta de orden del día, no hay, la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

II. Se aprobó el orden del día.

### **Orden del Día Aprobada.**

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
  1. Instalación de nuevos miembros representantes al Consejo Divisional, para el periodo 2019-2020 (Art. 37 del RIOCA\*<sup>1</sup>).

#### **1. Instalación de nuevos miembros representantes al Consejo Divisional, para el periodo 2019-2020 (Art. 37 del RIOCA\*<sup>1</sup>).**

La Presidenta del Consejo procede a dar lectura a los nuevos miembros representantes ante el Consejo Divisional, quedan formalmente instalados para el periodo 2019-2020.

Agrega que el periodo inicia con la instalación y concluye una sesión antes de instalar la nueva, que regularmente sucede en el mes de abril, en principio ese sería el periodo de representación, aunque hay circunstancias poco comunes como en esta ocasión en la que existió una huelga y se aplazaron las actividades durante 93 días, la instalación se está realizando hasta ahora pero normalmente debió haberse realizado en el mes de abril, sin embargo no existió esa posibilidad.

El Dr. Benjamín Vázquez comenta que el reglamento señala que las representaciones deben durar un año y que eso será su vigencia, durante ese periodo se deberán elegir nuevos representantes, una cosa es que se elijan en abril, cree que eso está bien porque es lo que marca el reglamento, pero tomarían

posesión hasta junio para que se cumpla la condición en la que se encuentran, que es tener vigencia de un año y que la elección de los nuevos representantes sea en abril.

La Presidenta del Consejo responde que la Legislación señala que la elección se tiene que llevar a cabo en el primer trimestre y la instalación en el mes de abril, eso no da posibilidad a recorrerlo hasta junio, se debe cumplir la Legislación en una condición normal, en este caso no existió la posibilidad porque en el mes de abril estaba la huelga y al volver hubo necesidad de integrar el Comité Electoral y llevar a cabo las elecciones, por esa razón todo se desplazó pero por Legislación y bajo condiciones normales se debe realizar en el mes de abril.

Agrega que se va a realizar una presentación relacionada a los trabajos del Consejo Divisional, del funcionamiento del Órgano a través de las comisiones, algunas que son delimitadas por la Legislación y otras que se irán creando en función de las necesidades de la propia División, pide a la Secretaria del Consejo proceda con la presentación.

La Secretaría del Consejo realiza la presentación relacionada a la forma de operar del Consejo Divisional, menciona que se encuentra a disposición de los Consejeros para cualquier asunto relacionado con la División en las Oficinas de la Dirección.

Explica que en la página de la UAM Azcapotzalco existe la liga para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y ahí mismo pueden encontrar la parte del Consejo Divisional, en la página pueden encontrar la Legislación Universitaria, los Lineamientos de la División vigentes y una guía rápida sobre el funcionamiento del Órgano Colegiado.

La Presidenta del Consejo señala que también pueden encontrar apoyo en la Oficina Técnica del Consejo Divisional y con la representante de la Oficina del Abogado General de la Universidad, incluso le pueden hacer consultas sobre cierto punto en caso de tener alguna duda, menciona que la sesión se transmite en vivo a través de Oztoc Radio y en caso de querer escuchar las grabaciones se puede solicitar, igual se puede ver que hay una serie de lineamientos y normatividades que no son complejas y podrán familiarizarse con ellos conforme vayan trabajando.

Agrega que el trabajo del Consejo Divisional es muy importante ya que tiene que ver con aspectos de docencia como es solicitudes de equivalencias, acreditaciones, recuperación de la calidad de alumno, servicios sociales, faltas, sobre investigación se ven los proyectos nuevos y prórrogas, todo ese trabajo se

realizará a través de las comisiones, solicita comentarios, al no haber, da por concluida la sesión a las 16:50 hrs.

#### Acuerdos

613.1 Se instalaron los nuevos miembros representantes ante el Consejo Divisional, para el periodo 2019-2020.

Estos fueron:

#### PERSONAL ACADÉMICO

Departamento de Ciencias Básicas

Propietario: Alejandra Santana Cruz

Suplente: María Teresa Castañeda Briones

Departamento de Electrónica

Propietario: Roberto Alfonso Alcántara Ramírez

Suplente: Jorge Miguel Jaimes Ponce

Departamento de Energía

Propietario: Benjamín Vázquez González

Suplente: Adrián Gustavo Bravo Acosta

Departamento de Materiales

Propietario: Dulce Yolotzin Medina Velázquez

Suplente: Luis Fernando Casales Hernández

Departamento de Sistemas

Propietario: Leonardo Daniel Sánchez Martínez

Suplente: José Ángel Hernández Rodríguez

#### ALUMNOS

Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Propietario: Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro

Suplente: Zaide Andrea Bustamante Lozada

Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Propietario: Erick Mauricio Rodríguez Gómez

Suplente: Martín Leonardo Balbuena García

Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Propietario: Jonathan Ramírez Sánchez

Suplente: Luis Japeth Trujillo Mendieta

Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Física e Ingeniería Metalúrgica

Propietario: Daniel Vargas De Lucio

Suplente: Román Santiago Villalobos

Posgrados

Propietario: Héctor Adrián González Uribe

Suplente: Hilario Flores Mejía

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 616 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 08 de octubre de 2019.

---

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez  
Presidenta

---

Dra. Teresa Merchand Hernández  
Secretaria